CARTA DE APOYO INSTITUCIONAL

Algarrobo, 9 de septiembre del 2026

Por medio de la presente, en mi calidad de Director del **Colegio Teresa de los Andes - Algarrobo**, RBD 2090, de la comuna de Algarrobo, provincia de San Antonio, Región de Valparaíso, manifiesto el respaldo institucional a la **Fundación Caminamos Juntos**, en consideración a su trayectoria y actividades desarrolladas en el ámbito de acciones e iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación en todas sus dimensiones.

Nuestra institución ha conocido y acompañado el trabajo de Fundación Caminamos Juntos en la siguiente iniciativa:

Experiencia lúdica para el bien estar docente **"Cordis Play, bienestar docente"**, ejecutado el **23 de diciembre**, de modalidad presencial, en el **Colegio Teresa de los Andes - Algarrobo**, RBD 2090, de la comuna de Algarrobo. Participaron 50 integrantes del personal docente y administrativo de nuestra comunidad educativa. Esta iniciativa contribuyó significativamente al cumplimiento de fines de interés público, beneficiando directamente a nuestra comunidad escolar.

La experiencia tuvo por objetivo fortalecer el bienestar docente mediante un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje lúdico. A través del instrumento **Cordis Play Bienestar Docente**, las y los participantes identificaron factores personales, comunitarios e institucionales que favorecen o amenazan el bienestar en la vida cotidiana escolar; reflexionaron sobre prácticas de autocuidado, apoyo mutuo y corresponsabilidad; y definieron acciones individuales y colectivas orientadas a fortalecer una cultura del cuidado dentro del establecimiento.

La actividad incluyó inducción a docentes facilitadores, trabajo grupal mediante el juego, diálogo sobre situaciones propias del ejercicio docente, discernimiento de compromisos de mejora, plenario de cierre y evaluación de la experiencia. Como parte de la iniciativa, Fundación Caminamos Juntos entregó gratuitamente seis juegos Cordis Play y una guía pedagógica para su aplicación posterior en el establecimiento.

El impacto observado se tradujo en la generación de un espacio protegido de diálogo y confianza entre docentes, la identificación compartida de factores protectores y tensiones que inciden en su bienestar, y la formulación de compromisos personales y colectivos de autocuidado y apoyo mutuo. Asimismo, la entrega de recursos pedagógicos permite dar continuidad a estas experiencias dentro de la comunidad educativa.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por Fundación Caminamos Juntos constituye un aporte real y comprobado al mejoramiento de la calidad de la educación y se enmarca en los objetivos institucionales del establecimiento.

Esta institución ha sido reconocida formalmente por el Ministerio de Educación mediante Según Resolución Exenta 802 del 06/08/1990, reconocimiento relacionado con las actividades educacionales que fundamentan esta carta de apoyo.

En relación con el acceso a los servicios educacionales que otorga nuestra entidad, se puede señalar que: cuenta con subsidio estatal, forma parte del Sistema de Admisión Escolar del Ministerio de Educación y cuenta con la totalidad de sus servicios de acceso gratuito.

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,

COLEGIO TERESA DE LOS ANDES ALGARROBO
F.O.D.E.C.
DIRECCIÓN

Félix Gustavo Vera Aravena
RUT: 13.653.663-K
Director
Colegio Teresa de los Andes - Algarrobo